



TCM
Comunicaciones

Telefónica Móviles

Adherida a



Informe

COMISIÓN DE FORMACIÓN JULIO 2010

Madrid, 12 de julio de 2010

Ha tenido lugar la reunión de la Comisión de Formación, que ha tratado los siguientes puntos:

Permisos Individuales de Formación Curso 2010-2011:

La Empresa saca a colación la necesaria reforma en la normativa de concesión de los PIF para el año académico 2010-2011. La inclusión en nuestro sistema educativo del Espacio Europeo de Educación Superior (comúnmente conocido como Plan Bolonia), con la consiguiente evolución de las actuales titulaciones a grados, hace imprescindible una modificación en la norma. Precisamente, se ha debatido la convivencia de ambos modelos (grado-diplomatura/licenciatura) y la clasificación de los títulos, en base al criterio estipulado por del Ministerio de Educación y Ciencia. En este sentido, **UGT ha propuesto que, aprovechando la inevitable modificación, se aproveche para optimizar el proceso de presentación y resolución de las solicitudes, de tal forma que se gane en eficiencia y se pueda concretar el disfrute de los permisos desde principios del curso académico.** Todas las partes representadas en la Comisión entienden este paso como necesario y acuerdan que la adjudicación de los permisos se realice a principios de Octubre. Como consecuencia de ello, se acortarán los plazos de presentación y aportación de documentación, por lo cual los trabajadores/as tendrán que cumplir escrupulosamente con las fechas y será necesario hacer una labor de divulgación por parte de todos los implicados para que nadie se quede sin poder solicitar su PIF.

Revisión de Indicadores:

Horas de Formación: Se ha alcanzado el 30% del objetivo en Mayo (65.660 horas), aunque se espera que se alcance el 40% en Julio.

Media horas/empleado: Ronda las 50 horas por empleado, la mayoría impartida de forma presencial (60%). El 73% de los empleados ha recibido formación en lo que va de año, habiendo 591 trabajadores/as adscritos a escuelas de excelencia y 234 a escuelas de idiomas.

Calidad de la formación: Se está por encima del objetivo, con una nota media de 8,24 sobre 10.

Absentismo: Se cifra en el 2,3%, muy por debajo del 4% de objetivo (un 0,7% en la TOS, lo cual es sobresaliente).

UGT se congratula de los buenos datos presentados, especialmente en absentismo y calidad, pero hemos impelido a la Empresa a que haga un esfuerzo hasta fin de año en los aspectos de porcentaje de plantilla con formación (lo deseable es que llegue al 100%) y en el porcentaje de formación presencial, que debe ser sustancialmente mayor.

Por otra parte, destacamos el **Acuerdo del Profesor Interno**, impulsado por **UGT**, que está teniendo muy buena acogida y aceptación, con ratios de calidad elevados y una implementación muy positiva dentro de la comunidad formativa en TME.

Actuaciones en Espacios Formativos:

La Empresa presenta un ambicioso plan de homologación de las aulas de formación a nivel nacional, que pretende homogeneizar el equipamiento y las condiciones de todos los espacios dedicados a formación, reservándose para ello una partida económica en obras de acondicionamiento y fijándose un sistema de revisión y mantenimiento anual.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión fijándose la próxima reunión para finales de Septiembre.

UGT-TME